



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 06 OCT. 2021

Rad. No. 005-2018-01101-00

DEMANDANTE: BANCO FINANDINA S.A.

DEMANDADO: BELLA KATHERINE GARCIA MORA y otro

Téngase por agregado al expediente la anterior comunicación allegada por la Policía Nacional a folio 35, en el que da cuenta de la Captura del Vehículo de Placas DRR539, el cual se encuentra en el Parqueadero DEPÓSITOS JUDICIALES DYC S.A.S., y póngase en conocimiento de la parte actora.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. <u>83</u>
Fijado hoy <u>07 OCT. 2021</u> a la hora de las 8:00 AM
Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria